



EL EXCMO. É ILTMO. SEÑOR

*Don Ricardo Becerra de Bengoa*

Senador del Reino; Diputado á Cortes que fué, en varias legislaturas; Cronista de Vitoria; Consejero de Instrucción Pública y de Agricultura; Académico de la Real de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Correspondiente de la Real de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando; Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas; Catedrático del Instituto de San Isidro, de Madrid; Miembro de varias Sociedades Científicas y Literarias; Nacionales y Extranjeras; Director de la Revista LA NATURALEZA; Expresidente de Sección del Ateneo de Madrid; Expresidente del de Palencia; Vicepresidente Honorario del de Vitoria; Socio honorario del Liceo Brigantino y del Casino Artista Vitoriano; Ex-Prefecto de la Congregación de San Ignacio, de Madrid; Ex-Sindico del Ayuntamiento de Palencia, etc., etc.

Falleció en Madrid el día 1.º de Febrero de 1902

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

*El Oficio de difuntos que ha de celebrarse mañana sábado 8, á las once de la misma en la Parroquia de San Miguel Arcángel, se aplicará por el eterno descanso de su alma.*

La Señora Viuda Doña Isabel Antolin, hijos, hermanos D. Julián y Don Nicolás y demás familia, ruegan á los amigos del finado asistan á dicho acto, por lo que quedarán perdurablemente reconocidos.

Vitoria 7 de Febrero de 1902.

Vitoria, Viernes 7 de Febrero de 1902.

**HERALDO ALAVÉS**  
Recibe información telefónica directa de Madrid  
Único en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

## Como una seda

En opinión del viejo pastor que acudía la grey fusionista, todo marcha aquí como una seda; ya no se registran, gracias á la prudente y previsora política del partido liberal, ni huelgas levantiscas, ni tumultuosos motines que parecían haber tomado ya carta de naturaleza entre nosotros, asegurado el orden interior y respetados en el exterior, con un Gobierno modelo y con unas Cámaras también modelo, constituimos los españoles el pueblo más feliz y dichoso de la tierra.

Tal es en síntesis el discurso resumen que pronunció ayer jueves el señor Sagasta en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la Regente, el cual viene á demostrar una vez más la *trascendencia* sin límites, el desahogo y el humorismo, incomprensible á sus años, de que goza justa fama el socarrón político logroñés.

El sofocador de las seiscientas huelgas y motines que han tenido lugar en España durante los contados meses que lleva en el poder, se muestra hoy entusiasmado de que las sesiones de las Cámaras se deslicen tranquilas, sin hechos tumultuosos y episodios desagradables, sin que los representantes del país se tieren con el calor de la discusión los bancos á la cabeza, á pesar de que las oposiciones, naturalmente camorristas anunciaron que íbamos á tener una legislatura borrascosa y llena de esas emociones que tanto molestan á las naturalezas nerviosas, sobre todo después de comer, felicitándose al propio tiempo por el orden en que hoy *yace* el país.

Lo confesamos con toda ingenuidad; el orden ese, de que tan enamorado parece el señor Sagasta nos ha traído siempre á mal traer.

Nosotros tenemos formado del orden otro concepto; tenemos preocupaciones aceras rancias, de las que jamás podrán curarnos los discursos del presidente del Consejo.

El orden para él no es otra cosa que la ausencia del ruido, cuando por punto general nada hay más tranquilo que una mina antes de estallar.

El orden no es, ni deja de ser, porque algunos señores disputen más ó menos acaloradamente en el Congreso. Nunca fueron más tranquilas las sesiones del Senado romano que en la época del im-

perio, cuando no se conocía otro orden que las órdenes ó los caprichos del César.

Allí donde no impera la justicia ni el derecho está asegurado; donde los ciudadanos están divididos en partidos y disienten acerca de puntos fundamentales, donde se hallan corrompidas las costumbres públicas; donde las convicciones no pasan de labios adentro y se vive al azar de las revoluciones sin poder contar con el día de mañana, no hay orden por más que no haya ruido; en suma, allí donde todo un Jefe del Gobierno se felicita como de un gran triunfo de que en el espacio de algunos días no se haya alterado el orden, se puede asegurar que éste se halla profundamente perturbado.

Mil veces se ha dicho y las mil veces se ha dicho con razón, que donde hay orden material sin orden moral, no hay orden verdadero.

Porque en vano es que un hombre tenga sus miembros íntegros, robustos y sanos, si no tiene sana la razón, que es la reguladora de sus acciones, por eso la tranquilidad de un loco es más peligrosa que la agitación de un cuerdo.

El señor Sagasta, que para desempeñar el papel de *clown* no hubiera tenido precio, quiso burlarse sin duda en su discurso de ayer y con muchísima razón, de las interesadas predicciones de algunos de sus compadres, que no tienen la fortuna de estar satisfechos como él, los que más de una vez han anunciado con mal disimulada furción su defunción política.

Desear las agitadas emociones de la lucha de la oposición y la plácida tranquilidad de la mar de leche en el poder, es una regla invariable de conducta que instintivamente practica todo buen liberal. El liberalismo lo pide así hasta cierto punto, porque del conjunto de las necesidades privadas nacen las necesidades públicas, y todo liberal, por el hecho de serlo, tiene derecho á ser mantenido por la nación con el decoro que á sus discursos corresponde, decoro que no creen á cubierto la mayor parte de ellos, con menos de una cartera.

El orden consiste principalmente en que cada cosa ocupe su lugar y como el presupuesto no tiene lugar para todos, de aquí que haya tal diferencia de apreciaciones respecto del orden.

En una nación en la cual todo el mundo se juzga apto para mandar y no hay otros maestros de obediencia que el guardia civil ó el agente de policía, el orden, créanos el señor Sagasta, anda muy delicado.

Hé aquí como nos figuramos nosotros el bello ideal del Gobierno en esta importantísima materia.

La inmensa mayoría de la nación trabajando y sudando en los talleres, bajo el fuego de los cañones, á fin de proporcionar goce á una mínima clase dirigen- te, compuesta de hombres cebados que

van á sus placeres escoltado cada uno por un par de guardias civiles.

El cuadro de este orden *yacente* aún no está acabado, pero tenemos el boceto. M. M.

## MISCELANEA

Por teléfono

Accidente

Un sujeto llamado Marcelino Batillon, vecino de Viana de Oza, el cual se dirigía desde este punto á Valladolid en el tren que llega á dicha capital á las ocho y media de la noche se arrojó del vagón en que iba, causándose en la caída heridas de gran consideración en la cabeza.

Ignóranse las causas que le impulsaron á tomar tan fatal resolución.

Inauguración

En Aranjuez, se está decorando con todo lujo el salón donde ha de celebrarse el banquete con que ha de conmemorarse la inauguración de los nuevos coches en la línea del ferrocarril del Mediodía.

El banquete será de cien cubiertos. Han sido invitados al acto los señores Ministro de Obras públicas, Director general y Gobernador Civil.

Asistirán también todos los individuos del Consejo de Administración, alto personal de ferrocarriles y las autoridades. Además se invitará á la prensa. La inauguración promete ser espléndida.

## TROZOS

A pesar de haberse firmado con fecha 30 del pasado Enero la Real Orden, trasladando á San Sebastian al digno Juez de primera instancia de esta Capital, señor Gimenez, ayer llegó hasta nosotros la noticia de que ese traslado había quedado sin efecto.

Hoy hemos oído confirmar el rumor, aunque sin carácter oficial.

Ya expresamos al señor Gimenez nuestro sentimiento por su ausencia, é inútil por tanto nos parece consignar la satisfacción que ha de causarnos, su continuación al frente de este partido judicial.

En el establecimiento de don Ignacio López de Armentia se halla expuesto desde hace unos días un cuadro de grandes dimensiones, debido al pincel del joven don Martiniano López, ya conocido y aplaudido por otras obras suyas.

La que hoy vá á ocupar nuestra atención es una copia fiel del cuadro de Alonso Cano «Cáncer de Cristo sostenido por un ángel», en la que aparece perfectamente el carácter peculiar de las obras de aquel pintor granadino, condiscípulo de Velázquez, ó sea una mezcla del naturalismo del siglo XVII y de un idealismo *sui generis*.

En la copia de que tratamos se observa además uno de los rasgos típicos de los

trabajos de Cano, cual es un delicado esmero en el dibujo de los extremos de las figuras, lo que es de notar principalmente en los siete misterios que adornan la Catedral de Granada.

La nueva obra del joven pintor revela sus notorios adelantos en el difícil arte de Apeles y por ello le enviamos nuestra afectuosa enhorabuena, animándole á que prosiga con fé el camino emprendido, pues á juzgar por su último trabajo le esperan muchos triunfos en lo sucesivo.

Desde esta mañana á las siete está funcionando la «Azucarera Alavesa» con entera regularidad. La maquinaria montada cumple su objeto á la perfección y dentro de muy cortos días habrá azúcar, obtenido de la remolacha cultivada en tierra de Alava.

Ya tiene Vitoria en marcha un nuevo centro productor que ha de contribuir no poco á su prosperidad material.

Desearnos á la «Azucarera Alavesa» grandes rendimientos que vengán á premiar los esfuerzos hechos por aquella sociedad, que no ha omitido medio alguno para montar la fábrica de referencia con arreglo á todos los adelantos y en forma que ninguna otra de España puede aventajarla.

## SANTA BULA

Se expende en las tres casas siguientes:  
Comercio La Vascongada calle de Postas número 18.  
Sra. Viuda de Atarri calle de la Virgen Blanca número 2.  
Librería del Corazón de Jesús Plaza de la Provincia número 3. 20-11

## Las Cortes

Por teléfono

Congreso

Comienza la sesión á las tres y veinte bajo la presidencia del señor Moret.

Regular concurrencia en los escaños y tribunas.

En el banco azul están los señores González (don Alfonso), Conde de Romanones, Villanteva y Urzaiz.

Se procede al nombramiento de la comisión que ha de asistir mañana á Palacio con motivo de la recepción que ha de celebrarse.

El señor MORET manifiesta que los señores diputados que quieran unirse á dicha comisión, es én mañana en el Congreso, para la una y media de la tarde.

Hace uso de la palabra el señor DOMINGUEZ PASCUAL que dice existe una manifiesta contradicción entre los proyectos de reducción de los gastos y los que tienen anunciados los ministros de Guerra y Marina sobre el abono de pagas de todas á los individuos de las familias de los que tienen en el Ejército y Armada, y termina preguntando quienes son los que á esas pagas van á tener derecho.

El señor LOMBARDEO habla de la interpretación que el gobernador civil de la Coruña ha dado al artículo 150 de la ley municipal.

El señor SAINZ manifiesta que se opondrá á la concesión de créditos para la extinción de la langosta, por entender que los medios que para ello se ponen en práctica, resultan ineficaces en absoluto.

Los señores URÍA y GALLEGU (don Texifone) hacen varias preguntas sin importancia; interesando además el pronto despacho de los expedientes para el abono á los pueblos del importe de los bienes de propios.

El ministro de Hacienda promete acceder á ese ruego.

## URZAIZ

El ministro de Hacienda está condenado á disgusto perpetuo. No se le había pasado por completo el que llevó con motivo de la lucha en las secciones del Congreso y ya tiene otro en puerta.

Parece que el encargado de dárselo será el señor que en España ejerce el monopolio de las *erres*, el propio Navarroreverter, que ha de pedir á la Cámara se sirva declarar que los ministros no puedan disponer de los sobrantes del presupuesto.

Jamás harán las Cámaras una declaración más insustancial, porque con mucha razón podía responder el Congreso, que antes se conoce la majadería de las personas por sus preguntas, que por sus respuestas.

Si los ministros pudieran dar á esos *sobrantes*—fjense bien, *sobrantes*—la aplicación que creyeren oportuna dentro de los servicios públicos, es claro, ¿para qué había de volverse la ley de presupuestos? Eso se le alcanza á cualquier tintero de nuestro Ayuntamiento.

La proposición del señor Navarr... etc, dará motivo á Sagasta para echar mano de uno de esos recursos que él únicamente posee, para esos trances apuradillos.

De todas maneras sea cualquiera el resultado de esa proposición, lo cierto es que el señor Urzaiz no debe estar muy contento con su cartera, en vista de cómo se van poniendo las cosas y hasta se asegura que ha manifestado deseos de dimitir, á pesar de que el de Logroño está dispuesto á mostrarse muy *hacendoso*, tomando á su cargo esos proyectos y plan-

teando, si necesario fuera, la cuestión de gabinete.

No deja de tener gracia el consejo que la prensa francesa dá á nuestro gobierno, acerca de la pelea que sostiene con el Banco de España, al decirle que la mejor solución es pagar lo que se *debe* á aquel establecimiento.

¡Pagar, pagar! ¡Cómo ha de hacerse eso si, según dicen en una zarzuela, á ese *debe* le falta el *haber*... con qué!

Aparte de que es muy discutible que se deba, porque si el Banco dió dinero, no le costó otro trabajo que hacer los billetes necesarios, pues el gobierno le autorizó para aumentar la circulación fiduciaria.

Pero volviendo á lo de Navarroreverter, es de esperar que su proposición no produzca ningún efecto, y que el Jefe del Ministerio siga tan fresco en su poltrona.

Y conste que solo le llamamos así, por ser el encargado de la bolsa nacional.

M.

**DR. DIAZ HUIDOBRO**  
MEDICO DENTISTA  
ESTACION 37, 2.  
Consulta de once á una y de tres á cinco. 17

## La enferma

Ven aquí hijo querido, ven, vida mía; sólo tu vista puede darme alegría. Siéntate en mis rodillas, ven, mi embeleso y consueta mis penas dándome un beso. Sólo por tu cariño temo la muerte. ¡No estar más á tu lado! ¡Dejar de verte! ¡Aun el cielo, hijo mío, mi dulce anhelo, para mí sin tu vista no fuera cielo. Tú comprender no puedes porque es mi llanto, porqué al acariciarte me afijo tanto. ¡Pensar que á otras regiones mi alma volará y huérfano en el mundo ya te dejaré! Yo no quiero dejarte morir ni quiero sin que tu hayas crecido, niño hechicero. Quiero guiar los pasos de tu existencia y enseñarte yo misma del bien la esencia. Yo quiero tu camino sembrar de flores y apartar las espigas de los dolores. Yo sabré hacerte fácil, dulce la vida; mi amor á hacer tu dicha mi alma convida. Una mujer extraña que aquí viniera, ninguna de estas cosas, ni bien, supiera; cuando llorar te viese, tal vez, mi encanto, con enojo mirase tu triste llanto; acaso te riera con ágrito tono y en vez de amor tuviera para tí encono. ¡Oh, Dios mío, no quieras que tal suceda, deja que yo educarte tranquilo pueda! Dame salud y fuerza; yo te prometo por tu Ley inculcarle santo respeto; yo le enseñaré á amarte. Pero á su lado déjame hasta que el crezca, Dios adorado. Acuérdate que has dicho que al que á la puerta de la bondad llamase, le será abierta. ¡Señor, no nos separes! ¡En Tí, Dios mío, y en tu piedad inmensa sólo confío!

UNA MADRILEÑA.

## MADRID

Por teléfono

Le del Real

Una comisión de abonados al Teatro de la Plaza de Oriente ha visitado al ministro de Fomento, á fin de solicitar que en vista de las marcadas deficiencias que se observan en la compañía que actúa en el Real, se rebaje el precio del abono para las funciones que todavía han de celebrarse.

El empresario señor París que se hallaba presente, manifestó que estaba dispuesto á acceder á las pretensiones de los abonados.

Se ha nombrado una subcomisión á fin de determinar la cantidad en que habrá de consistir dicha rebaja, acordándose que fuera un 25 por 100.

Además, solo costarán en lo sucesivo una peseta las entradas de paraíso y localidad.

Los nuevos precios regirán desde esta noche.

## Crecidas

En el Gobierno civil existían temores de que con motivo del rápido deshiele aumentase el caudal de los ríos Jarama y Henares, y en previsión de desgracias se habían adoptado algunas medidas.

Ha ocurrido como se temía. El Jefe de la Guardia civil de San Fernando ha comunicado al Gobierno lo siguiente:

«A consecuencia crecida, desbordóse Jarama, arrastrando viveros, árboles frutales y riberas. Sigue crecida llegando las aguas á una altura de dos metros sobre el nivel ordinario.»

Por su parte el Alcalde de Alcalá ha dirigido al Gobernador de Guadalajara un despacho en estos términos: «Crece rápidamente las aguas del Henares; ordenen prestarse auxilios y aviso á fábricas harinas.»

El Gobernador civil de Madrid ha ordenado que fuerzas de la benemérita vigilen la carretera del Pardo, por si el Manzanares aumentase considerablemente su caudal.

## Habla Sagasta

El Presidente del Consejo de Ministros ha manifestado á los periodistas que mañana habrá sesión en ambas Cámaras á pesar de que las mesas de las mismas irán á Palacio con motivo de la recepción que ha de celebrarse y que fué suspendida por el luto de la Corte.

## No fué nada

Un ministro ha sido interrogado hoy acerca de lo que se decía sucedido en el Consejo celebrado ayer, y de lo cual se hizo cargo la prensa.

El Ministro de referencia ha dicho que lo sucedido no tuvo importancia, pues

que Villanueva se limitó a exponer sus compromisos para la concesión de créditos destinados a la extinción de la langosta y Urzáiz a demostrar su opinión contraria a la concesión, por entender que esos créditos, de concederse en la forma que se piden, no habían de ser todo lo beneficiosos que debieran para la agricultura.

### La Barrientos

La aplaudida tiple señorita Barrientos ha dirigido hoy una carta a los periodistas, exponiendo las causas que la obligan a marchar de la Corte sin despedirse del público.

La empresa, según la carta de referencia, ha tenido exigencias a las que accedió la Barrientos, y a pesar de esto ha querido obtener de ella concesiones que menoscaban su escaso mérito y la consideración que se debe al público.

En la imposibilidad, pues, de cantar la función de despedida, lo hace por carta, expresando que guarda grato recuerdo del pueblo madrileño.

### Firma

El conde de Romanones, a quien correspondía hoy firmar con el regente, no ha llevado ningún decreto.

El señor Villanueva ha firmado los siguientes:

Creando cuerpos de protección agrícola en aquellas provincias que así lo han solicitado y cuyas diputaciones han ofrecido fondos para su sostenimiento.

Creando centros ambulantes de instrucción agrícola en los puntos en que no haya granjas experimentales.

### Obras

Mañana saldrá el ministro señor Villanueva para la inauguración de las obras del nuevo trozo del canal de Arragan y Cataluña.

## SUBASTA

En la Notaría de D. Francisco de Ayala y hora de las once, del día ocho del próximo mes de Febrero, se venderán en pública subasta, dos terrenos solares, sitos en la calle de Santiago de esta Capital, con fachada uno de ellos a la calle del Caniller Ayala.

El pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Notaría de dicho señor.—Vitoria 29 de Enero de 1902. 8-8

## Mercedos

Debido sin duda al mal temporal reinante en la mayor parte de las provincias de España y del extranjero, poco ó nada podemos decir de los mercados de granos celebrados en la semana que hoy reseñamos, pues todas las noticias que recibimos, coinciden en que las entradas son nulas en todos los mercados, porque el tránsito por los caminos se hace imposible a causa de la gran cantidad de nieve que existe en los mismos.

Barcelona.—En esta plaza los compradores se hallan muy retraídos, siendo regulares las ofertas de los vendedores, habiéndose vendido algunas partidas de trigo superior alrededor de 45 y 45 1/2 reales fanega y hasta alcanzó el de 45 3/4 el trigo superior procedente de Segovia y Yanguas.

Valladolid.—De esta plaza nos dicen que con motivo del temporal, los labradores no soncurren a los mercados, siendo por lo tanto las entradas nulas. En partidas se ofrece alrededor de 45 1/2 reales, sin que tengamos noticia de haberse verificado operaciones.

Medina.—Signe sin registrarse entradas de ninguna clase de granos, por el temporal de nieves que domina.

Rosario.—Como sigue dominando el temporal de nieves, la entrada de trigo al mercado fué nula.

Ofertas hay á 44 en almácen ó 44 1/4 sobre vagón, registrándose pedidos á 43 3/4 en almácen.

VITORIA.—El mercado celebrado ayer en nuestra ciudad, se vió bastante desanimado por las causas que dejamos expuestas, habiéndose presentado unas 100 fanegas de trigo, que se han vendido de 44 á 46 reales fanega; 60 de cebada de 28 á 30 reales fanega; 60 de avena de 15 á 20 reales fanega segunda clase; 30 de maíz de 37 á 38 reales fanega, y 20 de habas de 46 á 48 reales la fanega.

De patatas se ha registrado una entrada de 60 quintales que se han vendido las rojas al precio de 9 á 11 reales fanega, y las blancas de 15 á 16 reales también la fanega.

JULIO.

## Extranjero

Por teléfono

### Brieri

Dicen de París que el conde de Brieri cuya pena de muerte ha sido conmutada estuvo ayer leyendo una obra de viajes hasta después de las ocho. Hoy será conducido á Fregene.

### Defunción

Participan de la misma capital que en la madrugada de hoy ha fallecido la princesa Rattasari.

### Ministerial derrotado

Dicen de Londres que en Hart-Devon ha sido derrotado el candidato ministerial Mr. Wood, por otro conservador.

### Afentado

Comunican de Sofía, que el ministro de Instrucción Pública señor Kautehel, ha fallecido, víctima de un disparo de revólver, que en un acceso de enajenación mental lo ha hecho un sujeto que ha desempeñado anteriormente un cargo público.

### Aniversario

Participan de París, que según noticias recibidas de Roma, el 25 aniversario del Papa León XIII, se celebrará en la basílica de San Pedro, el día 3 de Marzo próximo.

A tal acto serán invitadas todas las potencias.

## Barcos rusos

Telegrafian de Brest que han llegado á aquel puerto tres cazatorpederos rusos, el «Sterliad», el «Oriol» y el «Jofel».

## Escuadra

Participan de Cannes que la escuadra francesa del Mediterráneo se encuentra en el golfo de Juan, donde permanecerá breve tiempo.

## No es posible

Comunican de Londres que interrogado Lord Kitchener acerca de si hay probabilidad de que la guerra del Transvaal termine para el día de la coronación de Eduardo VII, ha contestado que eso no es posible y que la campaña durará por lo menos un año.

## Al Síndico

Señor Síndico, perdón, que es activo, ya se ve, y si hoy me dirijo á usted. Lo hago con mucha razón. Hay un trozo en la ciudad, que apenas caen cuatro gotas. Deja cualquiera las botas. Si por allí ha de pasar. Es el tal trozo pequeño y muy fácil de arrojarse. Si se digna usted tomar mi súplica con empeño. ¿Lo hará usted? Creo que sí. Páese usted por allá y al punto comprenderá que no puede estar así. Atienda mi petición. Limpie pronto por mi vida. La calle de la Florida. Entre Pueros y Estación. Que existe allí un barrizal. Que vamos, no puede ser que no lo remedie usted. Si no nos quiere usted mal. Vea pues en conclusión, porque esta súplica elevo y porqué á hacerle me atrevo. Esta justa petición. No dude la atenderá. Puesto que activo es usted, y lo pido, ya se ve. Con mucha necesidad.

ALGO.

**Oficial barbero** Se necesita uno en la Peluquería de Ambos Mundos. FUEROS 17.

## El Pilar de Zaragoza

Suscripción para contribuir á la terminación de las obras del templo de Nuestra Señora del Pilar.

	Pesetas.
Suma anterior	2025
D. Ricardo y Antonia Buesa	25
Trinidad, Tomás, Gabriel, Juanita y Andrés Buesa y Buesa	25
Un devoto de la Virgen del Pilar	10
D. Félix Concha	5
Angel González de Junguita	5
P. N.	5
P. D.	1
Ignacio Yorgara	1
D. G. J.	1
B. D.	1
Total.	9925

(Continúa abierta la suscripción).

## La prensa de Madrid

Por Teléfono

### «El imparcial»

Dice que hay asuntos pendientes de gran interés nacional y que sin embargo nada se hace, perdiéndose el tiempo en idealismos y farsisismos, hasta el punto de que ayer se consumió una sesión entera en discutir una sola palabra, para venir en definitiva á dar la razón al señor Urzáiz.

Termina diciendo que de seguir así sería más conveniente que las Cortes se cerrasen antes de carnavales.

## Aprendices

Se necesitan de relativa instrucción para trabajar en la fina mecánica y relojería. Informarán en esta imprenta. 8-7

## Sepamos trabajar

Hija de la flojera en el querer y obrar es la holganza ó tendencia á no trabajar, ó á hacerlo en la menor escala posible, esto es, con el menor esfuerzo moral y la menor perseverancia, en lo cual es superior la llamada raza gitana.

«Por qué no trabajas en vez de pedir?» decía un canónigo del Monte á una gitana que le importunaba pidiendo.

«Y le parece á su merced poco trabajo estar pidiendo y ablandando corazones toda la vida?» respondía la descarada gitana.

He aquí dos sentidos de la palabra trabajar: para el canónigo, trabajar es ocupar la actividad en producir, no en pedir, y para la gitana, trabajar es ocupar en cualquiera cosa que dé de comer, aunque sea en pedir ó engañar de por vida. Más ejemplos de los que da el terreno.

«Observo, Chavito, que estás todo el día en la taberna bebiendo y jugando, en vez de estar trabajando.»

«Yo trabajo de noche, contesta Chavito con venecido.»

«¿En qué?»

«En matute y limpieza de lo que está al aire. Aquí tenemos otra vez el doble sentido de la palabra trabajar.»

«Parece imposible, decían las viejas de Villasería, que Valiente Catafura, á quien ni su padre, ni el maestro, ni nadie pudo jamás hacer trabajar sea ahora el amo y trabador de la villa y su comarca. ¡Quién había de pensar que de un tan impetuoso haragán había de salir todo un encumbrado señor y caballero de tres horcas!»

Y al oírlo los Catafuras, rechinaban los dientes y maldecían á las viejas carcañales, que no entendían que conspirar, amotinar, exponer la vida en conjuras y pronunciamientos es el trabajo de los titanes y el distintivo de los héroes, según frase relambrante de *Tiro Rápido* repetida por todos los papeles y papelistas de la cuerda de Catafura.

Una partida de bandoleros se mueve, y agita, y envía, y expone, tanto y más que la guardia civil que le persigue; un ejérete invasor trabaja y opera con mayores riesgos y dificultades que el que le bate ó se bate en su propia tierra; y no obstante, en los unos el trabajo es virtud, y en los otros pecado; de los unos hace héroes y de los otros criminales.

Hemos recorrido con ejemplos toda la escala social, para hacer ver que el sentido común mide con el mismo rasero el trabajo de la gitana que el del asalariado de caminos, que el del asalariado y no los confunde con el de sus contrarios; y ahora preguntaré á mis maestros, ya que no pueda á otros: Si el buen sentido común y moral distinguen entre trabajo útil é inútil, productivo é improductivo, provechoso y nocivo, honroso y

deshonroso, bueno y malo, digno de gloria y merecedor de oprobio, ¿no es verdad que así será también el trabajo del maestro y de su escuela, de los escritores y de sus obras, de los oradores y de sus discursos, de las sociedades y de sus miembros? O lo que es lo mismo, ¿no es todo nuestro por ser maestro, ni toda escuela por ser escuela, ni todo escritor ni orador por serlo, ni toda obra escrita ó hablada, ni toda sociedad por ser sociedad, ni todos los asociados por ser socios, son igualmente dignos de respeto, amor y derecho, según la ley del sentido común?»

Que nuestro trabajo escolar sea útil, provechoso, fecundo en bienes y no en males, y será digno de alabanza y honor; pero si no, no.

En ningún orden hace nada quien no trabaja; pero aún es menos que nada trabajar para destruir, trabajar para robar, trabajar para trastornar y escandalizar, trabajar para desmoralizar educando y descañonando enseñando, y así de otras cosas y modos de trabajar.

«¿Cuándo querrán los hombres ilustrados entender lo que entiende todo el mundo; que trabaje el fabricante de legítima moneda y el monedero falso, pero una moneda vale y la otra no, el uno es honrado trabajador y el otro presidiario falsificador? ¿O es que la ilustración acorta y tuerce la inteligencia y obscurece el buen sentido?»

Andrés Manjón.

## DIRECCION GENERAL DE SANIDAD CIRCULAR

Habiéndose ampliado los servicios del Instituto de Suroterapia, vacunación y bacteriología de Alfonso XIII, gracias principalmente al celo y entusiasmo científico de los ilustrados Profesores que, bajo la dirección del Doctor don Santiago Ramón y Cajal, forman el personal de dicho establecimiento, y con objeto de que los pueblos y los Profesores de las clases médicas puedan utilizar, y se acostumbren á hacerlo, las importantísimas y variadas funciones que, para beneficio de la salud pública y de la ciencia, se han creado allí, y desempeñan distinguidos y competentes Profesores de Medicina, Farmacia y Veterinaria, la Dirección general de Sanidad hace públicas las siguientes disposiciones:

1.ª Los Gobernadores, Presidentes de las Diputaciones provinciales y Alcaldes de los pueblos todos de España, podrán remitir directamente á dicho Instituto (Ferraz, 98, Madrid) los productos patógenos, alimenticios ó de cualquiera clase que sean, cuyo análisis interese al esclarecimiento de cuestiones de higiene pública, así en lo que se refiere á las personas como á las ganaderías, y que, por carecer de laboratorios y personal perito, no pudiesen analizar en sus respectivas jurisdicciones.

Para que el envío de esta clase de productos se haga en las condiciones que exigen la garantía de la salud pública y un buen análisis, el Instituto de Alfonso XIII proporcionará instrucciones impresas á quienes las demanden, señalando las condiciones á que han de someterse la recogida y envase de las sustancias.

2.ª El Instituto de Alfonso XIII evacuará todas las consultas sobre motivos prácticos de su ministerio que las Autoridades creyesen necesario formularle.

3.ª Todos los Hospitales de Madrid pueden utilizar los servicios del Instituto para el reconocimiento de los productos morbosos que interesan á sus necesidades higiénicas y clínicas, y para suministrar lo que exijan la vacunación y el tratamiento sero-terápico de los enfermos.

4.ª El Instituto de Alfonso XIII puede practicar en su domicilio las inoculaciones antirrábicas, y surtir de excelente suero antidiférico, lo mismo á los pueblos que á los particulares.

5.ª Los análisis que practiquen y los productos que expendan las diferentes Secciones de este Instituto, percibirán, según su reglamento, las modestas retribuciones que su tarifa señala, cuando los utilicen Corporaciones y personas pudientes; pero se prestarán gratuitamente á toda institución y Profesor, cuando, no pudiendo retribuirlos, los demanden para fines útiles á la ciencia, la higiene pública y las clases menesterosas.

Lo que comunico á V. S. á fin de que se sirva disponer la inserción en el «Boletín Oficial» de esa provincia, Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 17 de Enero de 1902.—El Director general, A. Pulido. Sr. Gobernador civil de la provincia de...

## DE SOCIEDAD

—Hoy, San Romualdo, celebra su fiesta onomástica la señora baronesa de Aréizaga, á cuya señora felicitamos cordialmente.

—Se ha mandado expedir real carta de sucesión, en el título de conde de Villfranca y en la grandeza de España, á él nido, á favor de don Manuel Martínez de Pisón, por fallecimiento de su señor padre, don José María Martínez de Pisón y Martínez de Medinilla.

—A las cinco y media de esta mañana, ha contraído matrimonio en la parroquia de San Vicente, el joven Facundo Landaluce, con la bella y simpática señorita Dolores Aguinaga.

Los invitados han sido obsequiados con un delicado lunch, saliendo los recién casados en el expreso para San Sebastián, Burdeos y Biarritz con objeto de pasar la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

—Mañana, día de San Sebastián Mártir, es el santo, entre otros que no recordamos, de los señores Alarcón, Alonso, García é Iradier.

Reciban todos ellos nuestra mas cariñosa felicitación.

—A las cinco y cuarto de esta tarde y víctima de rápida enfermedad ha fallecido nuestro amigo el joven industrial don Valentín Martínez de Alegria.

A su señora madre y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

## Para Carnaval

Si quieres comprar confetti  
Sin pasar plaza de bobo  
Va vas al Kiosco del Globo  
Por que en él encontrarás  
Lo mejorcito en su clase,  
Que es de seda y muy barato,  
Y pasará un buen rato  
Los días de carnaval.

## SECCION FINANCIERA

DEL

### HERALDO ALAVÉS

(Servicio de nuestros correspondientes)

POR TELEFONO

## Bolsa de Bilbao

Recibido hoy; 630 t.

### Fondos públicos

Amortizable del 5 por 100, á 94'60 y 94.  
Interior á 100, Carpetas á 72'20 y  
Títulos á 72'45.

### Bancos

De Bilbao, operación á 300.  
Unión financiera, papel á 94 pequeña  
partida.

Banco de Vitoria, operación á 105'50.  
Id. Guipuzcoano, papel á 141.  
Id. de Gijón, papel á 48.

Banco Hispano Americano, papel á 10 3/4  
dinero á 10 duros prima.

Id. de Vizcaya, operación á 150.  
Bancos Bilbaína, papel á 58 1/2.  
Crédito Unión Minera, operación á 8 y  
7 1/2 duros prima.

### Seguros

Auroras, papel á 95, dinero á 90.  
La Polar, á 9'25 pequeña partida, papel  
á 9 1/2 duros prima.

### Diversos

Ayuntamiento de Bilbao, operación á  
99'25.

Carriteras de Vizcaya, á 101'50  
Resineras, operación á 159 1/2.  
Vasconia, papel á 2 1/2.

Ahlemyer, operación á 84.  
Vizcayas, operación á 810. Acciones.  
Euskalduna, papel á 59, dinero á 95.

### Navieras

Obras del puerto, 4.ª emisión, papel á 97.  
primera operación á 101'50 precedente.

### Ferrocarriles

De Santander á Bilbao, papel á 168.  
De Portugalete á Bilbao, segundas, ope-  
ración á 100.

De Elgoibar á San Sebastián, primeras  
papel á 101.  
Alar á Santander, operación á 108.

### Minas

Hullera de Tarón, obligaciones, papel á  
la par.

Vascongada minera, papel á 8 duros  
prima.

Sindicato minero papel á 2 duro prima.  
Ibericas, papel á 97.

Collado del Lobo, papel á 82.  
Almagueras, papel á la par.  
Castillo Das Guardas, papel á 85.

### Cambios

Paris, cheque á 35'60.  
Londres, cheque á 34'05, 34, 33'97 y  
33'60.

## Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 590 t.

4 por 100 interior contado, 72'40  
4 por 100 exterior contado, 00'00  
Amortizable, 4 por ciento, 00'00

Amortizable del 5 por 100, 94'40  
Cubas viejas del 5 por 100, 00'00  
Cubas nuevas del 5 por 100, 00'00

Acciones Filipinas 6 por 100, 00'00  
Acciones del Banco, 448'00  
Acciones de Tabacos, 387'50

Francos, 35'85  
Libras, 34'10  
Exterior español (compilado), 78'02

### DINERO AMERICANO

Buenos Aires, oro á 237'30.—Riojaneiro,  
130m á 11 1/16.—Valparaiso, id. 13 7/8.

### Traspaso

Se hace de la tienda de vinos y licores de Cirilo Gómez, establecida en la calle de San Francisco número 10; por no poder atenderla y tener que ausentarse de esta capital. 15-1

## NOTICIAS

—El domingo con motivo de ser primer día de Carnaval se expondrá S. D. M. en la misa conventual que se dirá á las diez en la parroquia de San Pedro, reservándose á su terminación.

Igualmente se expondrá el Señor durante el ejercicio de la Corte de María que se hará en esta iglesia á las cuatro de la tarde de dicho día, en el que predicará el presbítero don Domingo Montañés, reservándose después de cantada la Salve.

—Ayer sobre las doce y media del día, ocurrió en la calle de Francia un caso semicómico, que por su originalidad, produjo hilaridad en algunas personas que lo presenciaron.

Un aldeano llamado Benito Arbulo, del pueblo de Arbulo, llevaba guardados debajo de la boina, como sitio para el seguro sin duda, siete billetes del Banco de España de 25 pesetas cada uno.

Y, ¡oh desgracia! el viento huracanado que reinaba se convirtió de repente en imprevisto huracán de aquella cantidad y boina que la cubría, llevándose con impetu en distintas direcciones el producto de no pocos trabajos y sudores de aquel inocente aldeano.

El pobre hombre, todo azorado, no sabía qué dirección tomar para recuperar sus billetes, algunos de los cuales se ramontaron hasta los tejados.

Ayudado por los alguaciles señores Azcárraga é Iribate, y algunas personas que se compadecieron de la situación del que así se veía burlado por el imprudente viento, consiguieron recoger seis de dichos billetes, más no así el séptimo, cuyo paradero no se pudo averiguar, pero se creó, á juzgar por las proporciones que adquirió el vendaval, que el citado billete debió atravesar la frontera.

Sirva este hecho de aviso para los que tienen por costumbre hacer bolsillo de la boina, máxime, en días en que reina viento como el que ayer hacía en nuestra ciudad.

## LA COMPAÑIA DE MADERAS

Sierra, 4, Bilbao.

—Las comisiones de Obras y Festejos del Excmo. Ayuntamiento, se han reunido hoy á las once y á las doce respectivamente.

—Mañana asistirá el Excmo. Ayuntamiento en Corporación, con los maceros, elarneros y atabaleros enlutados, á las honras fúnebres que por el alma del Senador alavés don Ricardo Becerro de Bengua, se celebrarán á las once de la mañana en la parroquia de San Miguel Arángel.

## AYUNTAMIENTO DE ELCEGO

—Por acuerdo de la Junta Municipal, se crea y anuncia la provisión de una nueva Titular de Medicina y Cirujía en este Ayuntamiento, por el término de un año; con la dotación de doscientas cincuenta pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos de fondos municipales; y con la obligación de prestar el servicio facultativo á veinte familias pobres.

Los señores que deseen aspirar al cargo de la indicada titular, pueden presentar las solicitudes en esta Alcaldía en el término de treinta días, contados desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia; acompañando á las mismas los documentos procedentes para acreditar el título y méritos profesionales.

Elcogo 1.º de Febrero de 1902.—El Alcalde Presidente, Mariano Bañares.

NOTA. El que obtenga la titularidad que se refiere el anterior anuncio, podrá contar por lo menos con doscientas familias para ajustarse con el facultativo, de cuyo pago responderá una Junta que hoy la constituye D.ª Martina Navarrete, D. Romualdo Saenz Pardo y D. Indias García.

—También en el correo de esta tarde han llegado á nuestra ciudad gran número de reclutas destinados á los cuerpos de esta guarnición.

## Teatro-Circo

Grandes bailes de mascarar, los días 9, 10 y 11 de Febrero.—Horas de los bailes: por la tarde, de cuatro á ocho, los tres días.—Por la noche, el domingo de diez á cuatro, el lunes de diez á dos y el martes de diez á cuatro de la madrugada.

Precios de tarde: Billeto de caballero, 1 peseta.—Id. de señora, 0'50.—Palcos, 6 pesetas.

Precios de noche: Billeto de caballero, 250 pesetas.—Palcos, 8 pesetas.—Las señoras gratis. Abono por los seis bailes: Billeto de caballero, 7 pesetas.—Palcos, 25 pesetas.

NOTA.—Queda abierto el abono desde el domingo á las diez de la mañana en la Contaduría del Teatro-Circo.

—Servicio de la Plaza para mañana: Parada, Regimiento de Guipúzcoa.

Jefe de día, teniente coronel de Guipúzcoa don Luis de Hita.

Imaginería, Comandante de Artillería don José Yela.

Visita de hospital y provisiones, Guipúzcoa capitán don Teodomiro Ramos.

Reconocimiento de piense, Arlabán capitán don Eduardo Montero.

Traje, el de diario.

Guardias de Plaza: Al principal, el capitán de Cuenca don Juan Arias.

Al Polvorín, el segundo teniente de Guipúzcoa don Luis Díaz.

Guardia de prevención: Guipúzcoa segundo teniente don Luis de la Lombana.—Arlabán, segundo teniente don José Serantes.—Artillería, primer teniente don Martín Loma.

Vigilancia: Cuenca, segundo teniente don Adolfo Vara de Ray.—Guipúzcoa, primer teniente don Joaquín Olagübel.—Artillería primer teniente don Ricardo Nardiz.—Arlabán, segundo teniente don Alfonso Silió.

—El juzgado de primera instancia ha suspendido hasta el día 14 la celebración de la vista, en la causa que se sigue por contrabando de tabaco, y que estaba señalada para el día de hoy.

—Con objeto de aliviar la precaria situación porque atraviesa la señora Navarro, actriz de la compañía del señor Cornadié, que actuó en nuestro coliseo, la que quedó enferma en nuestra ciudad, se trata de organizar una función teatral á su beneficio que tendrá lugar el jueves próximo.

A este fin la beneficiada señora Navarro ha solicitado del Ayuntamiento le condone los derechos correspondientes por la sesión del Teatro Principal durante la tarde de dicho día, á lo cual ha accedido aquel.

En ella temarán parte varios aficionados oficiales de esta guarnición.

—Celosa siempre la autoridad militar de la plaza por la salud del soldado, sabemos, que tan pronto como se acaben de incorporar los nuevos reclutas, que será mañana, se procederá á su vacunación y revacunación.

—Esta mañana ha salido de esta cárcel, conducido hacia la de Leguardia, el gitano Ramón Rodríguez, complicado como ya tenemos dicho, en el crimen del jefe y vigilante de la cárcel de aquella villa.

SUSCRIPCIÓN

Vitoria, un mes, una peseta...
Fuera de la Capital: tres meses, 5 pesetas...

INSERCIÓN

1.ª plana, una peseta línea...
2.ª plana, 50 céntimos línea...

Número del día 5 céns.—Atrasado 0.20.
Veinticinco ejemplares, una peseta.

CALENDARIO DEL HERALDO ALAVES

FEBRERO

28 DIAS
Sale el sol a las 7 y 3.—Se pone a las 5 y 27.

SÁBADO

39 | Sts. Juan de Mata of. y fr., Esteban ab. | \$27
Pablo, Lucio y Ciriano mrs.

San Juan de Mata

Este Santo francés de nación, vivió la luz primera en Feación de la Provenza. El primer día que después del parto entró su madre con él en la iglesia...

El Carnaval Sanficado

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La Asociación de Hijas de María tendrá el domingo, lunes y martes de Carnaval misa de comunión a las cinco y media y ocho de la mañana...

PARROQUIA DE SAN VICENTE

La Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga, celebrará los tres días de Carnaval solemne Triduo en la forma siguiente. A las diez de la mañana Misa mayor con S. D. M. expuesto...

A las siete y media del domingo próximo se celebrará una Misa rezada, distribuyéndose después de ella la Sagrada Comunión a los Congregantes...

NOVICIADO DE LAS CARMELITAS
Durante los días de Carnaval, a las tres de la tarde, después de exponer S. D. M., se rezará el Santo Rosario...

El próximo domingo, 9 de Febrero, se hará el Segundo de los «Siete Domingos», valiosísima devoción dedicada al Padre nutridor de Jesús, Señor San José...

PP. Carmelitas a las seis de la tarde; MM. Brigidas, con exposición de S. D. M. a las cuatro id.; Religiosas de Sta. Cruz a las cinco id.; y Desamparadas a las cinco id.

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS
Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto.

PARROQUIA DE SAN PEDRO
Durante todo el invierno se celebrará en esta iglesia una Misa rezada a las once.

Imprenta Moderna

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de los corrientes a las siete de la tarde en el domicilio social Estación 41 y 43 planta baja...

La Industrial Alavesa

En cumplimiento de lo que determina el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 15 de los corrientes a las 7 de la tarde en el domicilio social Independencia 13-1.º a fin de someter a su aprobación el balance y cuentas del ejercicio terminado en 31 de Diciembre último.

La Industrial Alavesa

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de los corrientes en el domicilio social, Independencia, 13.º, acto seguido de terminarse la Junta general ordinaria, para tratar del aumento del capital social y reforma de los Estatutos.

SELLOS DE CORREO DE ESPAÑA y sus antiguas Colonias

Se pagan a alto precio los de antiguas emisiones, prefiriéndose adheridos a los sobres originales. También se compran sellos carlistas usados por Correo, siempre que estén pegados a sus sobres.

Carnavales
Dominó nuevos, elegantísimos, se alquilan, Estación 25. Muy baratos, por ser último año.

APRENDICES

Se necesitan en la Imprenta Moderna y para la Encuadernación.

ANUNCIO

El domingo a las once de su mañana, celebrará la Sociedad Unión Comercial, Fabril e Industrial de Vitoria, Junta General en sus locales, Prado 20 bajo, estando a disposición de los señores Socios, todos los libros y documentos pertenecientes a la Sociedad.

Sabemos que esta Sociedad repartirá una circular dirigida al Comercio e Industria de Vitoria, excitándole a formar parte en ella como asociados, para lo cual ha montado un excelente servicio de revisión de tasas en los talones de los ferrocarriles, consultas a sus tarifas y uno muy especial y útil para todo comerciante, como lo es el de poder informarse de todo el comercio de España, mediante una módica retribución por cada informe.

Esperamos que el Comercio e industria de Vitoria acuda al llamamiento que se le hace por tan simpática Sociedad.

AVISO

El representante en sellos de goma y metal de esta Ciudad de Vitoria, ofrece al público la casa de don Francisco Garriga, de Barcelona, sellos de goma con nombre de fábrica, almacén, oficio o empleo, con domicilio y pueblo de residencia, desde tres pesetas en adelante, con cajita y su frasco de tinta.

Representante en Alava
Francisco Ruiz de Erenchun
Portal de Urbina—13

Representaciones

Don Francisco Ruiz de Erenchun, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en esta capital, como representante de cualquier ramo industrial que se le encargue.

Metalúrgica de Vitoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General extraordinaria que se celebrará el viernes 21 de Febrero próximo a las diez y media de la mañana en las oficinas de la sociedad con objeto de tratar de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 14 de los Estatutos porque se rige la misma.—Vitoria 31 de Enero de 1902.—El Secretario del Consejo de Administración de la Metalúrgica de Vitoria, Ramón Ortiz de Zárate.

Acordeones

Angel Montaña, único compositor, hace todas cuantas recomposiciones sean necesarias, por difonías que sean, en acordeones y cajas de música, calle Portal de Urbina, núm. 25.

Subasta

A voluntad de su dueño se sacarán en pública y extrajudicial subasta, a las diez de la mañana del día 13 del actual en la Agencia del que suscribe, Cuchillería 24, medio vique de molino y seis heredades en Junguntú de Ilarraza, a continuación las fincas de Ulliyarri-Arraza, y Lubiano, las de Mendijur, las de Aberásturi y Argandoña y por último las de Areaya.

El pliego de condiciones y títulos de pertenencia, se hallan de manifiesto en dicha agencia. Vitoria 1.º de Febrero de 1902.—Ignacio Vardillo.

Perro de caza

Se vende perro de 15 meses, de inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

REGALO

A todo suscriptor a que en adelante se suscriba a HERALDO ALAVES, recibirá la gran revista católica ilustrada «La Hormiga de Oro» por ocho pesetas al año, en vez de diez que cuesta dicha suscripción, siempre que den el aviso en el Kiosco del Globo del señor Alonso.

En dicha fábrica, se está haciendo una renovación completa, en el ramo de barnices. Entre las nuevas e ases que se han puesto a la venta, figura el «Barniz Viena».

Con dicho barniz quedan los muebles y sillars, etc., barnizados a brocha, con la solidez y elegancia, cual si fueran a muñeca.

Precio del litro, cuatro pesetas. Pedid prospectos gratis.

Venta de muebles

Debiendo procederse a la de varios muebles y efectos usados, pertenecientes a la suprimida Capitanía General de Vascongados; las personas que deseen interesarse en su compra, podrán enterarse de la clase y condiciones de venta, desde hoy hasta la mañana del día 9 de Febrero, en que tendrá aquella lugar, en las Factorías Militares de esta plaza, de nueve de la mañana a cinco de la tarde. Vitoria 31 de Enero de 1902.—El Comisario de guerra, Félix Vinyas.

COSECHERO DE VINOS

Acaba de llegar nuevamente a esta población el cosechero de vinos de Rioja, con propios de su cosecha, que hace poco estuvo establecido en la calle Correría núm. 92 y actualmente en la misma calle número 68.

Se reciben encargos en la misma y en la calle Independencia núm. 6, comercio. Precios: 4, 5, 6 y 6.50 pesetas cántara; y 4, 15, 20 y 25 céntimos cuartillo.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902
Cuotas 800 pesetas al contado.
825 id. a dos plazos.
875 id. al año y día.

DEPOSITARIOS

El Banco de Crédito de Zaragoza El Crédito Navarro de Pamplona

Provincia que trabaja esta casa la contratación, redención de la suerte de soldado, antes del sorteo a prima fija.—Zaragoza, Huesca, Teruel, o la Guadalupe, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.

El interesado que desee verificar su redención de soldado antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno obtendrá la Redención a mérito por las Cajas del Estado que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 remolinos a millares de contratados que ha obtenido. Para detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse a

D. Manuel Castanera

(Propietario)
Oficinas Calle de S. Pablo, 57 pral.—Zaragoza
Indistintamente Paseo de Valencia, 14 pral.—Pamplona

Venta judicial

El día 13 del corriente mes de Febrero, a las once de la mañana, se verificará en el Juzgado de primera instancia, la venta en pública subasta de la Fábrica de Gas y terrenos, constituyendo una sola finca.

Las condiciones para dicha subasta, se hallan consignadas en el edicto inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 31 de Diciembre último, número 148.

Piano Se vende uno vertical, marca acreditada, en muy buen uso. En esta imprenta informarán.

Se necesitan Aprendices en el taller de calderería y hojalatería de la Viuda de Modesto Elvira, calle Zapatería, núm. 27 y 29.

SE VENDE SACOS VACIOS

Calle Nueva Dentro núm. 3.—Vitoria.

«La Antorcha»

Agencia funeraria de Luciano Maisón (Proveedor de la Real Casa) Almacenes y talleres, Correría 20 y 27 Servicio perpetuo

El dueño de este establecimiento continúa sirviendo con esmero y equidad como lo tiene demostrado, y en la casa que tengan la desgracia de ver sucumbir a un ser querido, será servido por esta Agencia sin que tengan que molestarse en lo más mínimo hasta depositar al finado en su última morada. Cuenta con un surtido de féretros de madera con fondos diferentes de tela y adornos, metálicos que hacen muy esbelto y de relieve, última novedad.

Cintas, coronas, adornos de venta ó alquilados Adquisición y alquiler de panteones

La Sidra Champagne EUSKARIA

Es la mejor de las marcas conocidas, por cuyo motivo se halla de venta en todos los buenos establecimientos de esta Ciudad.

Representante en Vitoria, Leonardo López; Calle de Rioja, número 22.

LICOR CHARTREUSE AMARILLO

Preparación fácil y económica en cajitas para dos litros

Con esta preparación y sin más aparatos que una ó dos botellas, cualquiera persona puede hacer en su casa, con la mayor facilidad, tan excelente licor que resulta de un gusto muy exquisito y mucho más barato que el que se expende en el comercio.

Precio de la caja para dos litros, con la instrucción para hacerlo, 1 peseta 50 céntimos. Los pedidos a don Ladislao Barrionuevo, calle de Ortiz de Zárate núm. 10.—VITORIA.

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones
Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.
Descuentos, giros y negociación de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Aprendiz de zapatero

Se necesita. Informarán: Zapatería 82, tienda.

El que padece de callos y sabañones es porque quiere

Florencio Fernández
Peluquería
FUEROS 17, BAJO

Quintos de 1902

Los mozos del sorteo del día 9 de Febrero próximo, se redimen a mérito suscribiéndose en «La General» en España, antes «La Esperanza» por 750 pesetas.

Esta tiene redimidos a 1.500 pesetas a los asociados de 1901, en todas las provincias, por medio de sus banqueros y representantes. En esta Provincia, don Carlos García, Procurador, Arquillos 12, Vitoria, donde se facilitarán circulares y condiciones.

Chocolates Jaime Boix

Se recomiendan a todas las personas de buen gusto. Su exquisita finura y pañador los hace superiores a los demás. Se garantiza todos sus componentes por ser de primera calidad.

Probarlos es aceptarlos

Centro de cada paquete de 200 gramos encontrarán los consumidores un bonito cromograma correspondiente a la Colección de 49 trajes típicos de las 49 provincias españolas. De venta en las principales confiterías y ultramarinos. Representante: Eugenio García, Estación 6 pral.

Arechederreta

Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases.
Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.
Bonitos y variados juegos para lavabos.
Batería para cocina de hierro fundido y batido con esmalte de porcelana y estañado.
Planchas de vapor y maticas.
Juguetería y perfumería.
Lampistería para petróleo, aparatos lámparas y demás accesorios para luz eléctrica, cestería, plumeros, cepillos para ropa y suelos, escobones, herradas, hornillos, anaíres, molinos y tostadores para café, candeleros, calentadores, bandejas, barreños, cubos y jarros para lavabos, cuadros, espejos, macetas, plantas, flores, hules para mesas y suelos, lavabos de varias clases, bacias para mostrar cubiertos y cuchillos de metal blanco y plateados, perchas, sacudidores, esponjas, tijeras, y otros varios artículos.

Bonitos objetos para regalos
Correría 2 y
Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla.

Banco de Vitoria

Caja de Ahorros
Desde primero de Septiembre próximo quedará abierta al público en las Oficinas de este Establecimiento una Caja de Ahorros donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. Vitoria 23 de Agosto de 1901.—El Secretario, Félix Abreu.

VENTA

de una casa, en la calle Nueva de esta ciudad, de 187 metros cuadrados; dá a dos calles. Para precio y demás detalles dirigirse al Regente de la Imprenta provincial.—LOGROÑO.

ARBOLES FRUTALES DE LA RIOJA

En el establecimiento de Arboricultura de Pedro Ibañez y Compañía, de Nalda (provincia de Logroño) encontrará el público más exigente todas las variedades de árboles frutales que desee.

LA EQUITATIVA

Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija.

Principales cifras de sus dos últimos Balances

Table with 2 columns: 1899 and 1900. Rows include DUROS, Activo, Sobrante, Ingresos totales, Pagado a los tenedores de pólizas, Nuevos negocios, Seguros en vigor, Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.566.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño: D. RAMIRO DE ORBEGOZO. Diríjase en Alava, a Don José Lopidana, Estación 9.

Se vende

una sillaría tapizada, ocho sillars, sofá, dos marquesitas, dos sillones y varios muebles. Darán razón: Oriente núm. 11-2.º.

Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afilar en su exposición, recomendadas por higiénicas y económicas. Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Reskopf, a 15 pesetas con garantía. Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria.

Sabañones

Los no ulcerados desaparecen en dos días, con la fricción balsámica, Aránburu.—Estación 2, Farmacia. Frascos con su instrucción, tamaño mayor una peseta, id. mediano 0.65 pesetas.

Compra y venta

de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Órdenes de venta y compra para las Bolsas de Madrid y Bilbao y Bolsas de Santander y Gijón. Diríjase al agente don P. Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

Almacén de efectos

fabricados por «LA INDUSTRIAL ALAVESA» Venta exclusiva en Alava. Artículos en general de guaricionería, viaje, sillaría y caza. 21, FLORIDA, 21.

ACADEMIA

de Preparación para ingreso en las militares Y ESCUELAS ESPECIALES a cargo del

COMANDANTE DE INGENIEROS DON MANUEL MALDONADO

Profesor de matemáticas superiores que ha sido durante cinco años en la Academia especial de Ingenieros, examinador en las convocatorias de ingreso y dedicado a la preparación de matemáticas durante muchos años.

Siendo el tiempo que falta para la convocatoria de Mayo de 1903, el extrínsecamente indispensable para la generalidad de los jóvenes, para dominar las materias de los programas de ingreso en las Academias militares se abre un curso de preparación en el presente mes.

SUR-8 bis-3.º

Pianos Ortiz & Cusso La Primera Marca Española

La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor de España y única montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales, presenta instrumentos de un gran valor musical que honran la manufactura patria y le permiten ponerse frente a frente de las pocas marcas extranjeras que han merecido aceptación universal, a las que no cede ventajas en reunir condiciones artísticas y presentación esbelta y esmeradísima. Ventas a plazos y alquileres. Único representante en Vitoria

C. Carrion é hijo.—Estación, 28

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Primera Compañía Española de Seguros sociales Con el depósito de 225.600 pesetas exigido como fianza especial por el R. D. de 28 Julio 1900 Autorizada por R. O. de 1.º de Enero de 1901 Su domicilio: Barcelona, calle de Bilbao, número 213

SEGUROS

Colectivos contra el riesgo de accidentes del trabajo en fábricas, talleres, edificios en construcción, etc., etc. Individuales contra las consecuencias de los accidentes y de la invalidez. Rentas para la vejez, individual, de herencia ó vida y combinado. No hay primas más económicas que las de esta Compañía. Para informes el Delegado en Vitoria, D. Pedro Usatorre, S. Francisco, 5.

La Equitativa Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y prestaciones 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas. Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbegozo Estación 11 Bilbao. Diríjase en Alava a don José Lopidana Estación 9.

Lavadora mecánica SIGLO XX

Sencillez—Economía—Higiene Con esta maravillosa máquina se hace la colada y aclarado de la ropa, en dos horas próximamente. Las ropas no sufren nada, por ser solamente el agua con su rotación la que las limpia. Representante en Vitoria: C. García.—Estación 6—pral.

Cruz Alegría, Profesora en parte

Gabinete de consultas para casos de su profesión. Pintorería, 80. Proporciona noticias a los particulares, de inmejorables condiciones.

Clases pasivas

Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de las pensionistas del Monte Pío Militar y civil, admite poderes y representaciones, desde esta fecha, el agente don Pedro Usatorre, oficina: San Francisco 5.—Vitoria.

Anuncio

Se vende una tejarama de nueva construcción y terreno propio para inertes, situada detrás de la estación del Ferro-carril Anglo-Vasco-Navarro, en término titulado «La Cruz Verde». Para tratar de su compra, dirigirse al Procurador don Daniel Garrastachu, Arquillos, núm. 1-1.º.

Testamentarias

Desde el inventario hasta la terminación de liquidación, práctica de informaciones posesorias, abintestatos y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honrosos se confían. Honorarios módicos. Diríjase al agente de negocios D. Pedro Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

Ama de cria

Se ofrece una, para su casa. En Aberásturi: Informarán: Portal del Rey 5—Estanco.

El Porvenir Industrial

Gran fábrica de herraduras por procedimiento mecánico. En esta fábrica se necesitan varios jóvenes de 14 a 17 años, que se dedicarán al manejo de la maquinaria de hacer herraduras. Los aspirantes pueden enterarse de las condiciones necesarias para optar a dichas plazas, en las oficinas, Mercado 17-2.º, de once a una, hasta el 15 de Febrero próximo. Intúli presentarse sin buenas referencias. Vitoria 27 de Enero de 1902.—El Director gerente, Román Aguirre.

Traspaso

Se hace en Logroño, en buenas condiciones, de la antigua y acreditada Fonda de Europa, por retirarse del negocio. Sitio el mejor de la población. Diríjase a la actual propietaria señora Viuda Paul.

Imprenta Moderna, Estación 45.

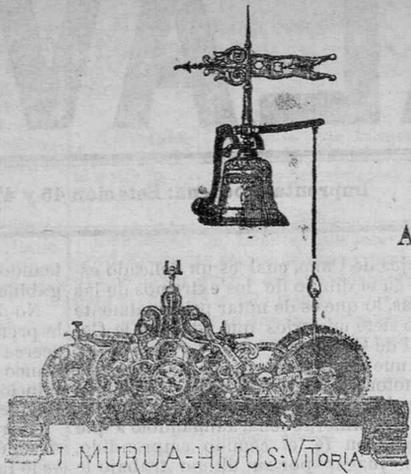
Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 pta. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: Establecimiento de D. Angel Elguea.



# Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

## I. Múrua-Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.

Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.

Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

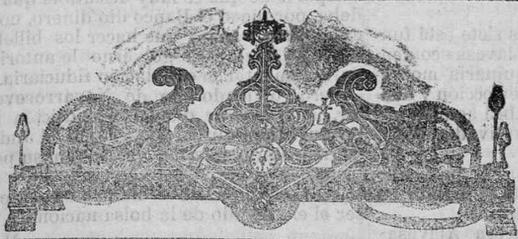
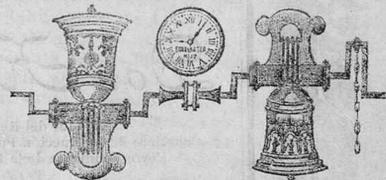
Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

## Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascoas.

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



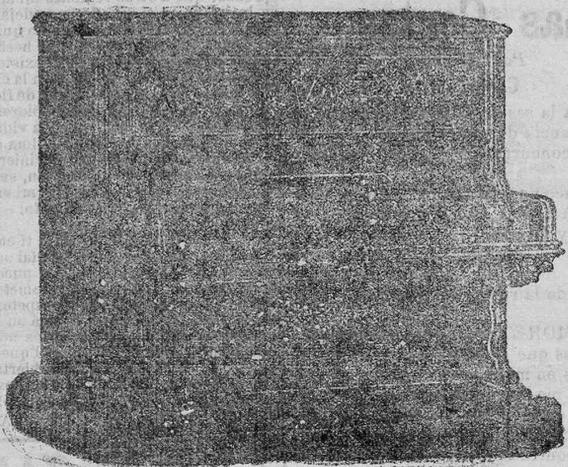
## PIANOS marca VIUDA DE ESTELA Antigua de Bernareggi

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido, GARANTIZADOS EN ABSOLUTO, admitiendo en devolución aquellos que nos satisfagan al CLIENTE SEGUN SE HARA CONSTAR EN FACTURA.

Han sido tales las modificaciones y adelantos que esta casa ha introducido en sus talleres, que sobre haber mejorado considerablemente la acreditada bondad de sus pianos, lo ha permitido á la par ponerlos en condiciones de economía tan notable como lo demuestra el siguiente:

Modelo N.º 1.

Pianos Estela Viuda



Pianos Estela Viuda

### PIANO VERTICAL MARCO DE HIERRO

3 cuerdas, 7 octavas.—Madera palisandro. Alto, 1'24 m.—Ancho, 1'37 m.—Fondo, 0'62 m. Pts. 750.

El único representante en esta plaza el fabricante y almacenista de muebles, DANIEL LOPEZ DE GARAYO Estación, 36.

### D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado, con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

## TOS

ALIVIO INMEDIATO y curación radical de la misma con las grageas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

### Poesías de D. Eusebio Yurrita (3.ª Edición.)

Estas poesías, que han sido aprobadas por la autoridad eclesiástica y bendecidas por Su Santidad León XIII, se hallan de venta en la imprenta de este periódico y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas ejemplar.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que produce CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Bruselas, 1889 y Gran Concurso de Farmacia, 1894. Votado en años de 1894, 1895, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689, 2690, 2691, 2692, 2693, 2694, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2707, 2708, 2709, 2710, 2711, 2712, 2713, 2714, 2715, 2716, 2717, 2718, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2738, 2739, 2740, 2741, 2742, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2807, 2808, 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2820, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2826, 2827, 2828, 2829, 2830, 2831, 2832, 2833, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2840, 2841, 2842, 2843, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2852, 2853, 2854, 2855, 2856, 2857, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2868, 2869, 2870, 2871, 2872, 2873, 2874, 2875, 2876, 2877, 2878, 2879, 2880, 2881, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 2887, 2888, 2889, 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2897, 2898, 2899, 2900, 2901, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2907, 2908, 2909, 2910, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919, 2920, 2921, 2922, 2923, 2924, 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 2936, 2937, 2938, 2939, 2940, 2941, 2942, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2955, 2956, 2957, 2958, 2959, 2960, 2961, 2962, 2963, 2964, 2965, 2966, 2967, 2968, 2969, 2970, 2971, 2972, 2973, 2974, 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2980, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987, 2988, 2989, 2990, 2991, 2992, 2993, 2994, 2995, 2996, 2997, 2998, 2999, 3000, 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3006, 3007, 3008, 3009, 3010, 3011, 3012, 3013, 3014, 3015, 3016, 3017, 3018, 3019, 3020, 3021, 3022, 3023, 3024, 3025, 3026, 3027, 3028, 3029, 3030, 3031, 3032, 3033, 3034, 3035, 3036, 3037, 3038, 3039, 3040, 3041, 3042, 3043, 3044, 3045, 3046, 3047, 3048, 3049, 3050, 3051, 3052, 3053, 3054, 3055, 3056, 3057, 3058, 3059, 3060, 3061, 3062, 3063, 3064, 3065, 3066, 3067, 3068, 3069, 3070, 3071, 3072, 3073, 3074, 3075, 3076, 3077, 3078, 3079, 3080, 3081, 3082, 3083, 3084, 3085, 3086, 3087, 3088, 3089, 3090, 3091, 3092, 3093, 3094, 3095, 3096, 3097, 3098, 3099, 3100, 3101, 3102, 3103, 3104, 3105, 3106, 3107, 3108, 3109, 3110, 3111, 3112, 3113, 3114, 3115, 3116, 3117, 3118, 3119, 3120, 3121, 3122, 3123, 3124, 3125, 3126, 3127, 3128, 3129, 3130, 3131, 3132, 3133, 3134, 3135, 3136, 3137, 3138, 3139, 3140, 3141, 3142, 3143, 3144, 3145, 3146, 3147, 3148, 3149, 3150, 3151, 3152, 3153, 3154, 3155, 3156, 3157, 3158, 3159, 3160, 3161, 3162, 3163, 3164, 3165, 3166, 3167, 3168, 3169, 3170, 3171, 3172, 3173, 3174, 3175, 3176, 3177, 3178, 3179, 3180, 3181, 3182, 3183, 3184, 3185, 3186, 3187, 3188, 3189, 3190, 3191, 3192, 3193, 3194, 3195, 3196, 3197, 3198, 3199, 3200, 3201, 3202, 3203, 3204, 3205, 3206, 3207, 3208, 3209, 3210, 3211, 3212, 3213, 3214, 3215, 3216, 3217, 3218, 3219, 3220, 3221, 3222, 3223, 3224, 3225, 3226, 3227, 3228, 3229, 3230, 3231, 3232, 3233, 3234, 3235, 3236, 3237, 3238, 3239, 3240, 3241, 3242, 3243, 3244, 3245, 3246, 3247, 3248, 3249, 3250, 3251, 3252, 3253, 3254, 3255, 3256, 3257, 3258, 3259, 3260, 3261, 3262, 3263, 3264, 3265, 3266, 3267, 3268, 3269, 3270, 3271, 3272, 3273, 3274, 3275, 3276, 3277, 3278, 3279, 3280, 3281, 3282, 3283, 3284, 3285, 3286, 3287, 3288, 3289, 3290, 3291, 3292, 3293, 3294, 3295, 3296, 3297, 3298, 3299, 3300, 3301, 3302, 3303, 3304, 3305, 3306, 3307, 3308, 3309, 3310, 3311, 3312, 3313, 3314, 3315, 3316, 3317, 3318, 3319, 3320, 3321, 3322, 3323, 3324, 3325, 3326, 3327, 3328, 3329, 3330, 3331, 3332, 3333, 3334, 3335, 3336, 3337, 3338, 3339, 3340, 3341, 3342, 3343, 3344, 3345, 3346, 3347, 3348, 3349, 3350, 3351, 3352, 3353, 3354, 3355, 3356, 3357, 3358, 3359, 3360, 3361, 3362, 3363, 3364, 3365, 3366, 3367, 3368, 3369, 3370, 3371, 3372, 3373, 3374, 3375, 3376, 3377, 3378, 3379, 3380, 3381, 3382, 3383, 3384, 3385, 3386, 3387, 3388, 3389, 3390, 3391, 3392, 3393, 3394, 3395, 3396, 3397, 3398, 3399, 3400, 3401, 3402, 3403, 3404, 3405, 3406, 3407, 3408, 3409, 3410, 3411, 3412, 3413, 3414, 3415, 3416, 3417, 3418, 3419, 3420, 3421, 3422, 3423, 3424, 3425, 3426, 3427, 3428, 3429, 3430, 3431, 3432, 3433, 3434, 3435, 3436, 3437, 3438, 3439, 3440, 3441, 3442, 3443, 3444, 3445, 3446, 3447, 3448, 3449, 3450, 3451, 3452, 3453, 3454, 3455, 3456, 3457, 3458, 3459, 3460, 3461, 3462, 3463, 3464, 3465, 3466, 3467, 3468, 3469, 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476, 3477, 3478, 3479, 3480, 3481, 3482, 3483, 3484, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489, 3490, 3491, 3492, 3493, 3494, 3495, 3496, 3497, 3498, 3499, 3500, 3501, 3502, 3503, 3504, 3505, 3506, 3507, 3508, 3509, 3510, 3511, 3512, 3513, 3514, 3515, 3516, 3517, 3518, 3519, 3520, 3521, 3522, 3523, 3524, 3525, 3526, 3527, 3528, 3529, 3530, 3531, 3532, 3533, 3534, 3535, 3536, 3537, 3538, 3539, 3540, 3541, 3542, 3543, 3544, 3545, 3546, 3547, 3548, 3549, 3550, 3551, 3552, 3553, 3554, 3555, 3556, 3557, 3558, 3559, 3560, 3561, 3562, 3563, 3564, 3565, 3566, 3567, 3568, 3569, 3570, 3571, 3572, 3573, 3574, 3575, 3576, 3577, 3578, 3579, 3580, 3581, 3582, 3583, 3584, 3585, 3586, 3587, 3588, 3589, 3590, 3591, 3592, 3593, 3594, 35